



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0028966/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Dr. en Cs. Qcas. Pablo Cortina en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 11 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aprobar el plan de trabajo presentado por el Dr. en Cs. Qcas. Pablo **CORTINA (Leg. 43.609)** en las presentes actuaciones.-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. en Cs. Qcas. Pablo **CORTINA (Leg. 43.609)**, partir del **01-07-2015** y hasta **31-10-2015**, o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Asistente (DE) – código 113-** del Departamento de Química Orgánica.-

Artículo 3°.- El Dr. Cortina deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CÓRDOBA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°:
CM.ee.

543

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC